

PLADOL, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

La Junta general y universal de socios de fecha 4 de junio de 2001, ha acordado reducir el capital social en la suma de 799.476.608 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, quedando el capital social resultante en 405.643.302 pesetas.

Valencia, 4 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Planas Dols.—53.641.

PLN DISTRIBUCIÓN, S. A. (Sociedad absorbente)

COIDINT COMPAÑÍA IBÉRICA INTERNACIONAL, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Acuerdo de fusión

En la Junta general de accionistas de la sociedad «PLN Distribución, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) celebrada, con el carácter de universal, el día 29 de junio de 2001, y por acuerdo del socio único de la sociedad íntegramente participada «Coindint Compañía Ibérica Distribución Internacional, Sociedad Anónima Unipersonal» (sociedad absorbida), fue acordada, por unanimidad, la fusión por absorción de ambas entidades de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito de forma conjunta el día 14 de mayo de 2001 por los Administradores de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 233.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar el derecho que tienen los accionistas, obligacionistas, titulares de derechos especiales distintos de las acciones, trabajadores y sus representantes, de las sociedades intervinientes en la fusión, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238, en relación con el 250, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión.

Asimismo, se hace constar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal, antes de que transcurra un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—El Consejero Delegado de las citadas sociedades.—52.310.
y 3.^a 31-10-2001

POZO AZUL, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

A los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general celebrada el día 16 de junio pasado, acordó, por unanimidad, aprobar el proyecto de liquidación presentado por los Liquidadores de la sociedad y el Balance final de la liquidación, que consta de las siguientes partidas:

Activo: Cuentas con socios, 80.000.000 de pesetas.

Pasivo: Capital social, 80.000.000 de pesetas.

El anterior Haber social existente se repartirá entre los accionistas, una vez transcurrido el plazo señalado en el artículo al principio invocado.

La Vila Joiosa, 19 de octubre de 2001.—Los Liquidadores, Nadal Peres Llinares, Mariano Andrés Fuertes y Ángel Salas.—53.650.

POZO BLANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en la partida Chovaes, sin número (edificio Valor), de esta ciudad, el día 23 de noviembre de 2001, a la doce y media horas, en primera convocatoria o al siguiente día a igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los liquidadores de la sociedad sobre el proyecto de liquidación definitiva de la misma.

Segundo.—Balance final de liquidación.

Tercero.—Devolución del importe de las acciones.

Cuarto.—Elección de Interventores para la firma del acta.

Los accionistas tienen el derecho de información establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Vila Joiosa, 22 de octubre de 2001.—Los Liquidadores, N. Pérez, M. Andrés, A. Salas.—53.648.

PREFABRICADOS METÁLICOS UMARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En quiebra)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Prefabricados Metálicos Umaran, Sociedad Anónima» (en quiebra), a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en calle Pertxin Bidea, número 4, Usansolo, Galdácano (Vizcaya), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de Convenio entre la sociedad y sus acreedores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Apoderamientos oportunos a los efectos de elevar a público los acuerdos sociales que así lo exijan, así como para inscribir los que procedan en los Registros públicos pertinentes, otorgando, en su caso, las subsanaciones precisas, y para modificar si fuera necesario el Convenio de acreedores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, estando a disposición de los señores accionistas la propuesta de Convenio entre la sociedad y sus acreedores, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Galdácano, 25 de octubre de 2001.—El Liquidador.—53.679.

PRIMACARE, S. L. Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace

público que con fecha 2 de octubre de 2001, la Junta general de socios de «Primacare, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con asistencia de su socio único, decidió la disolución de «Primacare, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo a su socio único «Cognis Iberia, Sociedad Limitada, que tomó conocimiento de dicha disolución y acepta la referida cesión mediante decisión adoptada en idéntica fecha.

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se informa a los acreedores de «Primacare, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad cedente), y de «Cognis Iberia, Sociedad Limitada» (sociedad cesionaria), sobre el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el referido artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de octubre de 2001.—El Administrador único de «Primacare, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad cedente).—El Secretario del Consejo de Administración de «Cognis Iberia, Sociedad Limitada» (sociedad cesionaria).—53.686.

PRODUCTOS PÉTREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, en su domicilio social, camino de Valdecabañas, sin número, en Arganda del Rey (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Administradores.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Arganda del Rey (Madrid), 25 de octubre de 2001.—La Consejera Delegada, Ángeles Cruz Navarro.—52.761.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LAS VENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Promociones Inmobiliarias Las Ventas, Sociedad Anónimas» a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de Mondéjar, números 29-31, de Madrid, a las nueve horas del día 27 de noviembre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de noviembre de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos

a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de octubre de 2001.—El Administrador general único.—52.597.

QUESADA DIETRICH, S. A. Sociedad unipersonal

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Quesada Dietrich, Sociedad Anónima», celebrada el 4 de julio de 2000, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	205.226
Total Activo	205.226
Pasivo:	
Capital	40.000.000
Reservas	3.541.972
Resultados ejercicios anteriores	- 43.336.746
Total Pasivo	205.226

Barcelona, 10 de septiembre de 2001.—El Liquidador.—52.567.

RÚSTICAS DEL HENARES, S. A. Sociedad unipersonal

En la Junta general de socios celebrada en su domicilio social de avenida del Valle, número 15, de Madrid, el día 1 de octubre de 2001, con la asistencia total del capital social, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la disolución, sin liquidación de «Rústicas del Henares, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.

Segundo.—Aprobar el Balance cerrado a tal efecto con fecha 30 de septiembre de 2001, que es del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
B) Inmovilizado	10.460.279
III. Inmovilizaciones materiales ...	10.260.279
IV. Inmovilizaciones financieras ..	200.000
D) Activo circulante	343.916.476
IV. Inversiones financieras temporales	341.166.392
VI. Tesorería	2.750.084
Total general (B+D)	354.376.755
Pasivo:	
A) Fondos propios	350.631.059
I. Capital suscrito	56.780.000
III. Reserva de revalorización	23.056.927
IV. Reservas	263.192.324
VI. Pérdidas y ganancias	7.601.808
D) Acreedores a largo plazo	200.000
E) Acreedores a corto plazo	3.545.696
Total general (A+D+E)	354.376.755

Tercero.—En este acto por la disuelta, se hace cesión global del Activo y del Pasivo de la sociedad a «Edificaciones Valdeón, Sociedad Anónima», propietaria del cien por cien de la cartera de acciones

que integran el capital social de «Rústicas del Henares, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.

Cuarto.—A los debidos efectos, proceder a la publicación de los anuncios que para este supuesto exige la vigente legislación, concediendo a los acreedores el derecho a oponerse a los presentes acuerdos en los plazos señalados.

Quinto.—Solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales previstos para ésta operación.

Sexto.—En su momento se procederá al otorgamiento de la oportuna escritura pública en la que comparecerá «Rústicas del Henares, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y los representantes legales de «Edificaciones Valdeón, Sociedad Anónima», quienes, por otra parte, se harán cargo de los libros oficiales de la disuelta, asumiendo el deber de conservarlos durante el plazo legalmente marcado.

Madrid, 4 de octubre de 2001.—Santiago Gay de Castro, Secretario.—52.623.

SALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de «Saleda, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal el día 23 de octubre de 2001, en el domicilio social, Madrid, calle Argensola número 6, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	13.214.478
Deudores	213.596
Total Activo	13.428.074
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	11.911.374
Resultados de ejercicios anteriores ..	6.521.666
Resultados de ejercicio en curso ...	1.961.634
Total Pasivo	13.428.074

Siendo el haber repartible de 13.428.074 pesetas, corresponden 13.428,074 pesetas a cada acción.

Madrid, 23 de octubre de 2001.—El Liquidador único.—52.595.

SEBUSCAPISO PORTAL INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de noviembre de 2001, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en el hotel «Ciudad de Vitoria», calle Portal de Castilla, número 8, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, referido al objeto social de la compañía. La modificación se refiere a la ampliación del objeto social a actividades que tienen relación con el objeto social actual y que permitirán un mayor desarrollo de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación pertinente conforme a lo dispues-

to en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 17 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Valle Fernández.—52.553.

SOLUCIONES GENERALES INFORMÁTICAS, S. A.

El 18 de agosto de 2001 se reúne la Junta general de socios de «Soluciones Generales Informáticas, Sociedad Anónima», en liquidación, y acuerda la rectificación de la escritura de disolución y liquidación de la sociedad, otorgada el 27 de diciembre de 1995, ante el Notario de Gijón don Tomás Sobrino, y el Balance de liquidación, que sustituye al aprobado en su día, y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	16.549
Resultados negativos años anteriores	103.451
Total Activo	120.000
Pasivo:	
Capital	120.000
Total Pasivo	120.000

Gijón, 23 de octubre de 2001.—El Administrador, Luis Molleda Álvarez.—52.933.

SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DODINUF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, para el día 22 de noviembre de 2001, a las diez horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social de la entidad, sito en Quart de Poblet (Valencia), polígono industrial Masia d'Espi, sin número, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la composición del Consejo de Administración para su adaptación al sistema proporcional establecido en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cese de los miembros del Consejo que proceda y designación de nuevos por la minoría formada por la agrupación del capital social perteneciente a don Pablo Lavarias Martínez y don Enrique Ramón Mañas Pagán, así como los accionistas que agrupen o consten agrupados.

Segundo.—Transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente la aprobación de Balance y Estatutos y adjudicación de participaciones sociales, con reducción del capital social por amortización de las acciones de autocartera por imperativo de la Ley.

Tercero.—Renovación o elección de los miembros que integran el Consejo de Administración y su constitución, con designación de los cargos dentro del mismo incluido el de Consejero Delegado si procede.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Designar a un miembro del Órgano de Administración para que pueda comparecer ante Notario y elevar a públicos los presentes acuerdos, otorgando para ello las escrituras públicas correspondientes, incluso de subsanación, aclaración o rectificación, así como para realizar cuantas acciones sean precisas o convenientes para la plena eficacia de los acuerdos.